

cualesquiera de las sectas, entonces le acusarían de tirano, de injusto y de arbitrario, y sin duda alguna que empuñarían las armas para derrocarlo.

La Inglaterra protestante se levantaría en masa contra los hombres que ultrajasen en lo más leve su religión; y sin embargo, no permite que la católica Irlanda sea celosa de sus creencias católicas.

Visto, pues, ese amor que los individuos de distintas sectas consagran á aquella á que pertenecen y por la cual darían gustosos la vida, no debemos extrañar que la sociedad mejicana, que toda entera profesaba la religión católica, viese con profunda pena las disposiciones que juzgaban contrarias á sus creencias, por más que los que las dictaran juzgasen que eran convenientes á la nación.

CAPÍTULO X

Priva el gobierno de Juarez á la Academia de Bellas Artes de la lotería de que se sostenía. — Con la supresión de las comunidades, dejan de continuar los alumnos de la Academia la obra de pintura mural en la iglesia de la Profesa. — Suprime el gobierno de Juarez varias clases en la Academia. — Decadencia de ésta. — Decreto de Juarez en favor de las hermanas de la Caridad. — Nota del gobierno de D. Benito Juarez al de España. — Varios agentes de policía extraen de la colegiata de Guadalupe varias alhajas y objetos sagrados de valor. — D. Benito Juarez da orden de que sea devuelto al templo lo extraído. — Es fusilado el coronel conservador Cajen. — Muerte de D. José Joaquín Pesado. — Es asaltada por unos malhechores la diligencia en que iba á Veracruz el capitán de la marina inglesa Aldham. — Sale herido Aldham. — Hechos de armas favorables al gobierno de Juarez. — Fallecimiento de don Miguel Lerdo de Tejada. — Mal estado de la hacienda. — Número de millones que importaron los bienes del clero. — Se descubre en Méjico una conspiración en sentido conservador. — Es fusilado el general conservador D. Anastasio Trejo. — Se separa el general González Ortega del ministerio. — Se teme un conflicto entre él y el gobierno por esa separación. — Digna firmeza de D. Benito Juarez. — Entra á desempeñar la cartera de guerra el general Zaragoza. — Fiesta fúnebre en honor de los fusilados en Tacubaya. — Prisión de los conservadores Casanova y D. José Manuel Saldivar. — Rasgo generoso de la familia del liberal Díaz Covarrubias. — Fusilamiento del coronel conservador Camacho. — Movimientos de los jefes conservadores. — Arbitrariedad del jefe del resguardo contra la prensa conservadora. — Disposición del presidente Juarez ordenando que no se cometiese arbitrariedad nin-

guna contra la expresada prensa. — Estalla la guerra civil en los Estados-Unidos. — Se agrega la isla de Santo Domingo voluntariamente á España. — Temores del gobierno de Washington en que el de Méjico reconociese á los confederados. — Notas del gobierno mejicano al ministro de Francia en Méjico encargándole copia de la nota de 21 de Febrero al gobierno español, y dándole cuenta de haber nombrado ministro plenipotenciario cerca de la corte de Madrid. — Se reduce á prisión á varios jefes conservadores. — Algunas palabras duras del diputado D. José María Aguirre contra el gobierno por el tratado MacLane-Ocampo. — Varios triunfos de las fuerzas del gobierno sobre las conservadoras. — Opinión emitida por el encargado de negocios de Inglaterra sobre intervención. — Lo que dijo el ministro de Inglaterra en Méjico á su gobierno respecto á la manera con que fueron vendidos los bienes del clero. — Juicio equivocado del ministro inglés Wyke respecto de la ilustración de la sociedad mejicana. — Bonos de Jecker; el ministro francés Saligny ofrece á los súbditos franceses que los créditos les serán satisfechos. — El congreso autoriza al gobierno para conseguir un millón de duros.

1861

De Febrero á Mayo inclusive

1861
Febrero. Conociendo la profunda impresión de dolor que en la sociedad había causado la disposición tomada respecto de los conventos de religiosas, el gobierno y la parte sensata de la prensa liberal trataron de tranquilizarla, asegurando que no se había dado aquel paso con ninguna mira hostil á la religión católica, sino porque siendo corto el número de religiosas que en cada convento había, bastaban para que estuviesen cómodamente, los nueve á que se las había trasladado.

Esta razón, aunque no satisfaciese á los católicos, les halagaba al menos, pues la satisfacción que se da á las personas á quienes va á afectar una medida que se dicte, es siempre consoladora.

Mucho se pudiera haber adelantado en el sendero de la paz, si el sistema de persuasión y de respeto á la vez que á las creencias de la sociedad, observado por algunos de los periódicos liberales, hubieran seguido los demás del mismo color político que en considerable número empezaron á ver la luz pública; pero, por desgracia, la mayoría de esas publicaciones siguieron un rumbo opuesto, empleando el sarcasmo y la sátira contra las ideas religiosas que profesaba la sociedad, y cuando la prudencia exigía que se abrazase un sistema de conciliación que diese por resultado la paz que los pueblos anhelaban, la unión de todos los mejicanos, no hacían con su imprudente intolerancia otra cosa que hacer más profunda y ancha la zanja divisoria entre los hombres de la nueva idea y los hombres de la idea católica.

Todo hacía presagiar que el restablecimiento de la armonía entre la gran familia mejicana era imposible en medio de los encontrados principios en que estaba dividido el país.

Como las congregaciones religiosas habían sido disueltas, y en virtud de ello los padres de la Profesa tuvieron que dejar la parte del convento en que vivían, que la ocuparon las tropas del gobierno de D. Benito Juárez, desde su entrada en la capital, la obra de pintura empezada por el director de la Academia, en ese ramo, y sus aprovechados discípulos, quedó en suspen-

so, con sentimiento de los amantes á las Bellas Artes. Se habían, como tengo ya dicho en su capítulo correspondiente, preparado los estudios para pintar el ábside y cúpula, y empezado los gajos de ésta. Cuando llegaron á estar terminados dos de éstos, se verificó la disolución de la congregación y destinado á cuartel el convento, quedando, en consecuencia, sin terminar la importante obra comenzada.

Sensible fué para los discípulos de la Academia dejar la obra que habían empezado con el mayor entusiasmo; pero les fué más aun, el que el gobierno hubiese dictado otras disposiciones respecto del plantel mismo de Bellas Artes. La junta de la Academia había sostenido aquel útil establecimiento con los productos de una lotería que como tengo referido, le había concedido D. Antonio López de Santa-Anna en 1844 siendo presidente de la república, y cuya concesión vieron como conveniente todos los demás que después de él siguieron rigiendo los destinos de la nación.

1861. Todos los ramos de enseñanza habían estado
Febrero. perfectamente atendidos en la expresada Academia, merced á la honradez, inteligencia y tino de los recomendables individuos que formaban la Junta, distinguiéndose entre ellos por su infatigable actividad, su patriótico empeño en los adelantos de las artes en el suelo de su patria y por el brillante porvenir de la juventud, su presidente el instruído doctor D. Bernardo Couto.

Atendidas todas las cátedras por profesores de relevante mérito así nacionales como llevados de Europa, que estaban perfecta y puntualmente pagados, los discípulos

más sobresalientes en pintura y escultura eran enviados de pensionistas á Roma, para que acabasen de perfeccionarse estudiando los notables cuadros de los más acreditados pintores antiguos y modernos.

Aunque los fondos de la Academia empleados de esa manera digna, disminuyeron bastante durante el gobierno de Comonfort por las sumas que exigió de la Junta, sin embargo, merced á la excelente administración de ésta, la juventud estudiosa de nada llegó á carecer, y los profesores continuaron recibiendo sus sueldos con la más exacta puntualidad. Una disposición dada por D. Benito Juárez extinguiendo la lotería, fué de tristes consecuencias para los alumnos de la Academia. Privada así de los productos de que se sostenía, y disuelta la inteligente y honrada Junta á quien había estado encomendada su dirección, pronto desapareció el brillante aspecto que había logrado tomar, cobrando otro mucho menos lisonjero y agradable. Privada la Academia de todos sus fondos con la supresión de la lotería, no hubo ya con que pagar á los profesores de distintos ramos de enseñanza que en ella había, ni con que satisfacer las cortas pensiones con que se auxiliaba á cerca de sesenta jóvenes de familias pobres para que alcanzasen una honrosa y productiva carrera; y los educandos se encontraron con que no se les daba ya gratis, como lo habían tenido hasta entonces, el papel, los lienzos, las pinturas, los instrumentos, los libros y cuanto era necesario al ramo á que se dedicaban. Esto fué de tristes resultados para los adelantos del arte, pues varios jóvenes de notable disposición abandonaron la carrera que habían abrazado con ardiente

empeño, quedando ocultos para la patria muchos gé-
nios que la hubieran honrado, y sido altamente útiles
á la sociedad.

Otro mal muy grave resultó á la juventud estudiosa,
de la supresión de la lotería que se le había concedido
á la Academia. El gobierno de D. Benito Juarez, no
pudiendo pagar á los profesores de ella, ni aun cubrir
los gastos más indispensables en favor de los alumnos
de más escasa fortuna, resolvió introducir economías,
y para hacerlo, suprimió las cátedras de primero y se-
gundo curso de matemáticas, las de geodesía, y las de
mecánica, física y química. Los profesores que las
servían se manifestaron dispuestos á continuar ense-
ñando sin retribución alguna, en bien de los educan-
dos; pero al ver que quedaron extinguidas, los instruí-
dos catedráticos D. José Rego y D. Joaquín Mier y
Teran, continuaron dando gratis en sus respectivas
casas las clases suprimidas, tomando á su cargo cada
uno dos de éstas, haciendo así un positivo bien á la
juventud, y un servicio grande á la patria.

Para suprimir la lotería se dió por causa, que era
un juego inmoral, puesto que eran pocos los que deja-
ban de gastar en ella, y la clase pobre, en lo poco que
entraba, hacía un sacrificio.

Esa inmoralidad podía ser cierta en loterías de espe-
culación particular en que estuviesen interesados unos
cuantos ambiciosos; pero no, cuando sus productos están
destinados á los adelantos de la juventud de la sociedad
entera, cuando los que directamente reciben el beneficio
son los hijos de esas mismas familias pobres, de esos
artesanos honrados que no podrían dar de otra manera

una brillante carrera á los séres más queridos de su cora-
zón. Las loterías destinadas á planteles de enseñanza,
como era la que se le había concedido á la Academia, á
hospitales, orfanatorios y otros establecimientos de be-
neficencia, resultan en provecho, no de ambiciosos es-
peculadores, porque entonces serían odiosas, sino en
bien de las clases más infelices de la sociedad, y las
más dignas, por lo mismo, de ser atendidas. Nadie se
arruina con poner algo á la lotería, por pobre que sea,
y en cambio millares de los más infelices que no cuen-
tan con que alimentarse, reciben en los planteles sos-
tenidos con los productos de esas loterías, una educa-
ción brillante, un oficio productivo; y las personas en-
fermas que han perdido la salud en el honroso trabajo,
que no pueden ya por lo mismo pagar la renta de una
humilde habitación, que no tienen medios para propor-
cionarse las medicinas, ni pagar al médico, ni un pobre
lecho donde descansar, encuentran un edificio donde se
les atiende con solícita eficacia.

1861. Nunca he podido comprender cómo go-
biernos que en varias naciones de Europa
Febrero. y de América se muestran altamente celosos de la mo-
ral y que prohíben las loterías por juzgarlas contrarias
á ella, no sólo permiten, sino que han reglamentado,
las casas de verdadera inmoralidad, de verdadero es-
cándalo, donde mujeres dedicadas á los vicios existen
libremente; casas en que millares de hombres que las
frecuentan, pierden no sólo parte de lo que ganan y
debieran llevar á sus familias, sino lo que es aún más
sensible, la salud y el amor al cumplimiento de sus de-
beres.